

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. *Ione Belarra Urteaga*, Diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

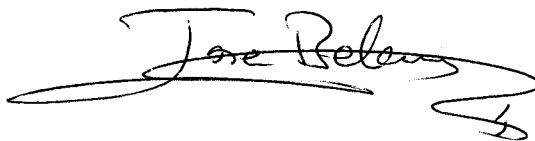
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los últimos datos por parte de la Secretaría de Inmigración y Emigración, el presupuesto para el presente año en materia de migración asciende a los 185,2 millones de euros.

Por todo ello planteo al Gobierno las siguientes preguntas:

- A fecha de hoy, ¿cuál es, con exactitud, el desglose más detallado posible de las partidas presupuestarias destinadas al sistema de acogida de personas refugiadas y solicitantes de asilo en España?
- A fecha de hoy quisiéramos conocer, ¿cuál es, con exactitud, el desglose más detallado posible de las partidas presupuestarias para 2016 destinadas a los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta y Melilla? ¿Cuál es el desglose más detallado de las partidas presupuestarias para 2016 destinadas a los Centros de Acogida a Refugiados (CAR)?
- A fecha de hoy quisiéramos conocer, ¿qué fondos y en qué partidas concretas se desglosan dichos fondos espera recibir el Estado de los fondos europeos en materia de migración?

Congreso de los Diputados, Madrid, 21 de marzo de 2016



Ione Belarra Urteaga

Diputada por Navarra del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea